



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 17

CC. RECTORES DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS TEMÁTICOS Y REGIONALES
CC. DIRECTORES DE ESCUELAS PREPARATORIAS METROPOLITANAS Y REGIONALES
CC. COORDINADORES Y DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
P R E S E N T E

Por acuerdo con el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General de esta Casa de Estudios, se le informa que el próximo sábado 8 de diciembre del año en curso es día de descanso obligatorio para el personal administrativo, de conformidad con lo previsto por la cláusula 64 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SUTUdeG.

Por lo anterior, se solicita a usted de la manera más atenta hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a su centro de trabajo, así como tomar las medidas que resulten pertinentes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para reiterarles las seguridades de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 4 de diciembre de 2001

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General